

de las Naciones Unidas y sus instituciones especializadas", celebrado en Heidelberg del 17 al 28 de octubre de 1955.

La Reunión de estudios para maestros de lengua escandinava, sobre el mismo tema, celebrada en Magleos (Dinamarca) del 25 de junio al 4 de julio de 1956.

Como aportación muy valiosa en esta línea de inquietudes, es necesario consignar los trabajos del V Congreso de la Oficina Internacional Católica de la Infancia, celebrado en Venecia del 2 al 8 de mayo de 1955, y muy especialmente sus "Elementos de Bibliografía sobre la educación del sentido internacional en el niño".

Estas Reuniones prueban el decidido interés de la Onu por que se dé la mayor difusión posible a su organización y servicios, incorporando estas enseñanzas, en la dimensión y forma adecuadas a cada una, a las enseñanzas oficiales de cada país, a ser posible dentro de una programación y metodología experimentadas previamente para el logro de la comprensión internacional, procurando que los pueblos se conozcan y se ayuden, conviviendo como una gran familia; añeja aspiración que en un terreno análogo y con parecidas características fué iniciada por la desaparecida Sociedad de Naciones.

Durante los años 1955 y 1956, bajo los auspicios de la Unesco, han tenido lugar unas interesantes actividades experimentales coordinadas en materia de educación para la comprensión y la cooperación in-

ternacionales en 57 Centros docentes de 20 países sobre un "experimento mínimo", limitado a uno o varios temas escogidos entre tres propuestos y con la utilización de un grupo experimental testigo para apreciar los resultados con adecuadas técnicas de evaluación.

Aunque sería prematuro deducir consecuencias generales y principios didácticos válidos sobre la base de estas experiencias, los informes contienen, en su mayor parte, conclusiones generales según las cuales los proyectos emprendidos contribuyen de una manera positiva y sustancial a la educación para la comprensión internacional, produciendo, por otra parte, una motivación superior de las enseñanzas y que, sin rebasar el plan de estudios ordinario, con un inteligente trabajo de adaptación (a cargo del entusiasmo y talento del profesor especialmente) se puede realizar un eficaz trabajo para fomentar la comprensión internacional.

Problemas interesantísimos de tales experiencias han sido, entre otros, dar forma, contenido y organización a las actividades, preparar la documentación y el material de enseñanza, ilustrar al profesorado (becas, viajes...) y, sobre todo, la evaluación de los resultados y los intercambios de correspondencia, materiales e informes.

En nuestra patria no ha tenido lugar, que nosotros conociéramos, hasta la fecha, ningún ensayo de este tipo.

JULIÁN JUEZ

## la educación en las revistas

### ENSEÑANZA PRIMARIA

En un diario de Barcelona se han publicado dos reportajes sobre la situación de la educación primaria oficial, que abarcan, en general, todo el conjunto de problemas que plantea la educación pública. En la primera de estas encuestas han sido consultados: el director de la Escuela Normal de Barcelona, que se ha lamentado de las deficientes condiciones de la Escuela por él dirigida y el considerable número de dificultades que en muchos aspectos de la labor docente se plantean; el delegado provincial del S.E.M., que puso de relieve la gran labor pedagógica que en aquella provincia están realizando los grupos escolares, cuya capacidad se ha multiplicado aprovechando espacios o instalaciones inicialmente no proyectados como aulas de clase, y, por último, el director de una escuela de la zona fabril de Barcelona, que pasa revista a las incomodidades materiales en que ha de desarrollar su trabajo. En el segundo reportaje son interrogados el teniente de alcalde de Cultura del Municipio barcelonés, que informa sobre el número de escuelas sostenidas por el Municipio en aquella ciudad, con una inversión de 22 millones de pesetas y sobre el déficit aún existente, y un padre de familia, más que numerosa, que se lamenta de que en "los colegios no se estudie Urbanidad", y considera que son los Cen-

tros femeninos de enseñanza los que mejor han captado los nuevos métodos pedagógicos (1).

Un editorial señala los peligros que se derivan del analfabetismo y, glosando un discurso pronunciado por el director general de Enseñanza Primaria en Sevilla recientemente, en el que fijó como índice del analfabetismo nacional el 17 %, siendo el total de la población analfabeta cuatro millones de españoles, de los cuales la mitad son niños, dice: "Para el mañana esto es lo que tiene que preocupar seriamente. Que haya personas mayores que no sepan leer, siempre será lamentable; pero que esté en ese estado la tercera parte de los niños en edad escolar, esto es poco agradable para el porvenir. Hay que pensar con urgencia en escuelas, en maestros y en que los niños de hoy se liberen de la esclavitud del analfabetismo, porque de lo contrario a él estarán amarrados los hombres del mañana" (2).

Sabino Alonso-Fueyo subraya la trascendencia de la escuela primaria, y considera que toda reforma de la enseñanza debe hacerse desde los cimientos y, por tanto, solucionando los problemas de la escuela, haciendo que sea obligatoria la Enseñanza Primaria, mejorando las condiciones materiales y del ambiente en donde se dan las lecciones, inculcando en los escolares el afán de leer libros bien seleccionados, enriqueciendo, en suma, su formación (3).

Dos editoriales aparecidos en la prensa local hemos seleccionado entre los diversos comentarios aparecidos con motivo del viaje del ministro de Educación Nacional a Cáceres y

(1) Rafael Manzano: "El estado de la cuestión: la educación pública", en *Solidaridad Nacional* (Barcelona, 28 y 30-V-1957).

(2) Editorial en *El Pensamiento Navarro* (Pamplona, 26-V-57).

(3) Sabino Alonso-Fueyo: "Trascendencia de la escuela primaria", en *La Voz de Castilla* (Burgos, 31-V-57).



Badajoz. En uno de ellos se resalta la labor realizada en esta última etapa del renacimiento cultural cacereño, en que se han construido 180 escuelas con el mejor criterio en cuanto a capacidad, emplazamiento, pulcritud, estilo arquitectónico y cuantas circunstancias aconsejan los más exigentes criterios en orden pedagógico (4). En el segundo editorial se insiste en una importante cuestión: la necesidad de una colaboración de las corporaciones de las dos provincias, los organismos oficiales y las entidades particulares (5).

#### PROBLEMAS PSICO-PEDAGÓGICOS

Las relaciones entre los padres y los hijos son estudiadas por el profesor García Hoz en un artículo en el que empieza por considerar la actitud general que viene determinada por el modo con que los padres reciben a los hijos a su llegada al mundo. Después de pasar revista a las causas que sirven de base a muchos trastornos psíquicos de la juventud y que están dentro del seno de su propia familia, constituida por "padres insatisfechos, tristes, nerviosos", subraya que "la educación familiar no es, como pudieran pensar muchos padres, un proceso de igualación en virtud del cual el niño, al ir creciendo, se va asimilando las ideas, gustos y tendencias del padre, hasta convertirse en un ser que piensa igual que su progenitor. La realidad es justamente la contraria. Si bien es cierto que el hijo siente una necesidad de sentirse protegido y seguro, por lo cual tiende a unirse, y aun a identificarse, con el padre, no es menos cierto que en todos los hombres existe lo que pudiera llamarse tendencia a la iniciativa o, si se quieren términos más ampulosos, a la realización de su propia personalidad" (6).

Las características que definen a los niños superdotados son recogidas en un artículo en el que, además, se plantean los problemas que la educación de estos muchachos entraña y las dificultades, aunque parezca paradójico, que el porvenir presenta en muchas ocasiones para el superdotado (7).

#### CUESTIONES DIDÁCTICAS

Estudiando las condiciones pedagógicas que han de acompañar a un dictado para que sea verdaderamente eficaz, se recomienda la graduación de los mismos, de tal manera que las dificultades vayan creciendo con la edad del alumno, y la preparación del dictado por parte del maestro mediante la elección del asunto, la selección de las frases y la explicación y presentación de las palabras desconocidas (8).

Uno de los medios técnicos más eficaces en pedagogía podría y debería ser la radio, pues gentes de toda condición social se afanan por oír sus programas, y puede decirse que, sin embargo, el carácter pedagógico de los mismos está totalmente ausente. Un editorial de *Escuela Española* se pregunta si es posible aprovechar el interés de tantos miles de radioescuchas, en gran parte niños, para hacerlo derivar en beneficio de los fines educativos de la escuela primaria. Y para contestar afirmativamente presenta tres ejemplos de enseñanza a través de la radio: las biografías, el estudio de un río y la divulgación de la música clásica (9).

(4) Edit.: "Política escolar de una provincia", en *Extremadura* (Cáceres, 22-V-57).

(5) Edit.: "Hacia la solución del gran problema de Extremadura", en *Hoy* (Badajoz, 22-V-57).

(6) Víctor García Hoz: "Los padres y los hijos", en *Escuela Española* (Madrid, 8-VI-57).

(7) Eulalio Ramiro León: "El niño superdotado", en *El Magisterio Español* (Madrid, 8-V-57).

(8) Eduardo Bernal: "Graduación y preparación de los dictados ortográficos", en *Escuela Española* (Madrid, 29-V-57).

(9) Edit.: "La escuela y la radio", en *Escuela Española* (Madrid, 16-V-57).

## PROTECCION ESCOLAR

Un artículo de Navarro Latorre se propone ahondar en el verdadero sentido que ha de tener una política seria y ambiciosa de Protección Escolar. Y así comienza por resaltar "la doble vertiente que presenta la realización de estas actividades: de un lado, la protección escolar es una forma inequívoca de realizar la justicia que debe dar a cada cual lo suyo, esto es, la oportunidad del estudio al que sirva para la tarea intelectual; por otra parte, viene a ser también una fórmula de sano egoísmo por el que los Estados y las sociedades defienden y estimulan el más rico y productivo de los patrimonios de su riqueza nacional, a saber: la inteligencia y la capacidad creadora de sus mejores." Y a continuación enumera otros valores de la protección escolar: contribuir a que en el repertorio de valores que mueven a los individuos de una sociedad a obtener condiciones superiores, el del trabajo intelectual sea el más señalado; ser clave de la elevación del nivel académico de cada país, estimulada por el ejemplo de sus minorías de becarios. En suma—concluye el profesor Navarro Latorre—, "la protección escolar representa la realización más adecuada de la justicia social en el campo de los bienes de la cultura. Donde la igualdad absoluta de medios materiales es irrealizable, puede obtenerse una parecida situación en la posesión de propiedades del espíritu, conseguida a través de una paridad de oportunidades para adquirirlos" (10).

#### LOS EXÁMENES

La llegada del mes de junio ha renovado el interés por el tema de los exámenes, y así sucede que en esta quincena encontramos una lluvia de artículos en cuyos títulos la temida palabra aparece sin cesar. Si comenzamos por el más humilde, citaremos la consulta que formula un padre de tres hijos examinados en *Actualidad Española*: "¿son estrictamente necesarios los exámenes cuando se conoce bien a un alumno?", y a la que el periódico contesta con estas palabras: "Los exámenes son una forma de juzgar la capacidad de los alumnos, aunque, indudablemente, si durante el curso se realizase una seria labor, es perfectamente factible ir exigiendo un cierto nivel desde el principio, fomentando el sentido de responsabilidad, enseñándoles a estudiar—cosa que saben hacer no todos los que estudian—y desbrozándoles el camino" (11).

Una crónica de Hamburgo da cuenta del Congreso celebrado en aquella ciudad en el Instituto de Pedagogía de la Unesco, en el que se discutieron las diferentes formas de los exámenes escolares. Se distinguen hoy tres clases de exámenes: "la primera, conservadora, estática, que muchos consideran clásica, predomina en los países latinos y en la Unión Soviética. Se caracteriza por los exámenes de fin de curso, una serie de pruebas intermedias y exámenes rigurosos de fin de carrera. El segundo sistema prescinde de los exámenes intermedios y de fin de curso, conservando el sistema llamado clásico, el examen de admisión y el examen final, ambos muy rigurosos. Dentro de este grupo debe calificarse a Alemania. La tercera modalidad irradia de los Estados Unidos, y preconiza la supresión de todos los exámenes, sustituidos por pruebas de conocimiento y de carácter y por la observación del alumno durante años seguidos" (12).

También ha recogido abundantemente la prensa esta noticia: el Ministerio de Educación Nacional ha fallado un recurso de alzada presentado, por el padre de un alumno del Instituto "Ramiro de Maeztu", en el sentido de que los padres tienen derecho a que, si lo solicitan, les sean dados a conocer los

(10) José Navarro Latorre: "Clave y servicio de una política de protección escolar", en *El Día* (Tetuán, 25-V-57).

(11) "Los exámenes", en *La Actualidad Española* (Madrid, 30-V-57).

(12) Gerda V. Buschmann: "Pedagogos de todo el mundo contra la psicosis de los exámenes", en *Informaciones* (Madrid, 29-V-57).





ejercicios escritos de exámenes realizados por sus hijos en los Centros de Enseñanza Media. Elogiando la oportunidad de esta medida, encontramos un artículo en el *Diario de Avila* (13).

Juan Alberti, por el contrario, presenta la noticia en forma totalmente inversa, con palabras como éstas: "...y ahora se ha fallado la alzada suspendiendo al padre. A mí me parece que es un suspenso muy bien adjudicado y afirmo y escribo que el derecho de los padres a ver y conocer los ejercicios del examen del hijo será un derecho perfectamente legítimo, pero es desorbitado y de muy poca buena fe. Es hacer oficioso y de mero trámite el consabido "me tenía rabia el profesor" que todos los niños aducen a la hora de las notas de clase" (14).

Mejor informado nos parece el artículo de Panurgo, aparecido en *El Correo Gallego*, en el que se dice que "el Ministerio ha resuelto con carácter general que los padres puedan ver, si así lo desean, los ejercicios realizados por sus hijos". Esta cuestión previa de la comprobación paterna es claro que al articulista le parece justa y la acepta, pero considera que es una decisión que "puede llevar aparejado, en el terreno de la práctica, si el uso se convierte en abuso, un gran entorpecimiento burocrático". Propone para tratar de evitar en lo posible este entorpecimiento de la vida administrativa de los Centros docentes, o por lo menos limitarlo, tomar la precaución de exigir el abono de unos ciertos derechos por exhibición de ejercicios (15).

## ENSEÑANZA MEDIA

La noticia de la reforma introducida en el Bachillerato para el curso próximo ha suscitado ecos y comentarios en las columnas de la prensa. Desde el chiste aquel—el chiste ya tópico de los malos estudiantes—en el que unos colegiales sobrecargados por los libros que abarrotan sus carteras se lamentan de su mala suerte ("cuando llegan las vacaciones se les ocurre disminuir las asignaturas de bachiller"), hasta el comentario de Diego Plata en *ABC*, donde, después de contar un "suceso" reciente, en el que un grupo de bachilleres fracasó rotundamente a la hora de contestar a unas preguntas de cultura general, subrayaba el carácter como providencial que tenían las palabras del ministro señor Rubio pronunciadas al día siguiente, insistiendo en que hay que tender a la formación cultural de los muchachos y no embutirlos conocimientos absurdos que anestesian las mejores inteligencias y las insensibilizan hasta hacerlas impermeables a las llamadas más entrañables de la propia cultura (16). También merece ser recordado el editorial de *Ya* en el que se tocan tres puntos fundamentales de la reforma: es el primero el referente a los libros de texto, que han de ser considerados como meros auxiliares del profesor y no como un simple producto comercial malo y caro; en segundo lugar, su autor opina que, a pesar de la reforma, es aún escaso el tiempo dedicado a la lengua española y que la composición castellana puede y debe ser asignatura por sí sola y no en un solo curso; por último, dedica su atención al problema de los deberes escolares que el alumno debe realizar en casa, y que quedarán muy disminuidos o casi desaparecidos gracias a esa novedad importante, ahora introducida, de la "unidad didáctica", compuesta de tres cuartos de hora de clase y media hora de estudio o de prácticas, dirigido todo por el profesor.

(13) "Derechos de los padres a conocer los exámenes de los hijos", en *El Diario de Avila* (Avila, 22-V-57).

(14) Juan Alberti: "Los exámenes de fin de curso" (Crónica de Madrid), en *La Nueva España* (Oviedo, 26-V-57).

(15) Panurgo: "Derecho de los padres a conocer los exámenes de sus hijos", en *El Correo Gallego* (Santiago de Compostela, 25-V-57).

(16) Diego Plata: "Sargentos y bachilleres", en *ABC* (Madrid, 7-VI-57).

El editorialista recomienda que el ejemplo que ofrecen en este aspecto los Institutos Nacionales debe ser aprovechado (17).

En conexión con este debatido tema de los "deberes para casa", leemos un reportaje de Barcelona en el que es interrogado el director de un centro de enseñanza privada de aquella ciudad. Para el señor Guillaumet no se puede decir rotundamente que los "deberes" hayan de desaparecer, porque depende de una serie de circunstancias entre las que figuran el tiempo que los escolares permanecen en el colegio, la edad de éstos, etc. Por otra parte, hay razones que justifican plenamente la existencia de los deberes, que son razones principalmente educativas, de autodisciplina, fortalecedoras de la voluntad (18).

Un artículo de Pedro Plans sobre la renovación del Bachillerato expone su convicción de que no se trata de una utopía ni tampoco solamente de la falta de recursos materiales, sino más bien de una ausencia de entusiasmo pedagógico. "Conviene, y mucho, que se dicten cuestionarios y planes de estudios y reglamentos de exámenes bien orientados, pero la realidad educativa de un país depende más que de los detalles de los cuestionarios o de la forma de realizarse unos exámenes, de la formación del profesorado, de la dedicación efectiva del maestro a sus alumnos, del valor formativo de sus enseñanzas, de su postura personal frente a los problemas educativos y del valor institucional del Centro en que desarrolla su tarea" (19).

## EL CURSO PREUNIVERSITARIO

En un artículo dedicado a estudiar las causas que pudieran hacer pensar en un fracaso del curso preuniversitario, su autor confiesa claramente que no es que pretenda hacer la apología de este sistema, pero sí destacar que las causas de su posible fracaso "no han dependido tanto de su realización concreta como el ambiente educativo que se hubiera necesitado para su triunfo" (20).

## ENSEÑANZA LABORAL

### INICIACIÓN PROFESIONAL

Un comentario aparecido en *Levante* ensalza la labor realizada por las clases de iniciación profesional, que, en número aproximado de 900, han funcionado en el presente curso en las distintas escuelas españolas. En ellas se proporciona al alumno la ocasión para mostrar su inclinación hacia un determinado trabajo que en su edad adulta le sitúe en la vida (21).

Una crónica de Barcelona informa sobre la creación de la institución prevocacional llamada Residencia "José Antonio Girón" a manera de anticipo de lo que no tardará mucho en ser Universidad Laboral de Barcelona. En ella se preparan los muchachos que más tarde pasarán a la Universidad Laboral, y allí reciben la más completa educación cristiana, profesional y técnica (22).

## ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

La Primera Reunión de Cooperación y asistencia Universitaria, organizada por el S.E.U. en las pasadas vacaciones de

(17) Edit.: "La reforma del Bachillerato", en *Ya* (Madrid, 7-VI-57).

(18) Jorge Moncada: "El tema de los deberes escolares", en *Noticiero Universal* (Barcelona, 28-V-57).

(19) Pedro Plans: "La renovación del Bachillerato no es una utopía", en *El Correo Español* (Bilbao, 13-IV-57).

(20) Pedro Plans: "¿Ha fracasado el curso preuniversitario?", en *El Correo Español* (Bilbao, 16-V-57).

(21) Comentario editorial: "Clases de iniciación profesional", en *Levante* (Valencia, 26-IV-57).

(22) Fernando Vázquez-Prada: "Barcelona tendrá Universidad Laboral", en *Noticiero Universal* (Barcelona, 28-V-57).



Semana Santa, ha removido preocupaciones, trayendo a las páginas de algunos periódicos universitarios el interés por los problemas económico-sociales de los estudiantes durante la Enseñanza Superior. En *La Hora* se han sucedido dos largos artículos sobre este tema, en el que se recogen las sugerencias hechas en aquella reunión por una ponencia—según el autor, el trabajo más estimable de los allí presentados—redactada por colegiales becarios del Colegio Mayor "José Antonio" (23). Y en el segundo de dichos artículos se expone la ponencia referente a la Bolsa Universitaria de Trabajo, en la que se desarrollaron muchas soluciones para ayudar a los universitarios a vivir de su trabajo, empleándolos en servicios de la Administración universitaria (24).

Por último, un editorial de la misma revista reclama para el problema de la situación de paro de muchos graduados esta triple atención: "Primera, la necesidad y urgencia de su planteamiento. Segunda, estudio minucioso y objetivo sin dejarse ganar por los prejuicios que puedan tenerse. Tercera, relación con un más amplio y complejo problema, el de un total planteamiento de la educación en España, de sus formas y de las relaciones entre las instituciones docentes y la sociedad." Porque, como había dicho unas líneas más arriba: "Una masa de intelectuales en paro forzoso, amén de las inevitables consecuencias perturbadoras del hecho, denuncia irrecusablemente una situación de discordancia en las instituciones que tienen el encargo de canalizar la formación profesional de los hombres que hacen del estudio su instrumento de colaboración a la sociedad y su medio de vida privada (25).

## ENSEÑANZAS TÉCNICAS

Continuando la serie de artículos inspirados por el proyecto de reforma de la Enseñanza Técnica, cuya selección ya iniciamos en el número anterior de esta revista, pasaremos ahora

(23) Rubio Nombela: "Sobre la Primera Reunión de Cooperación y Asistencia Universitaria", en *La Hora* (Madrid, 23-X-57).

(24) Rubio Nombela: "La bolsa de trabajo y la burocratización de los servicios universitarios", en *La Hora* (Madrid, 30-V-57).

(25) Edit.: "Los graduados", en *La Hora* (Madrid, 23-V-57).

a recoger los más interesantes de entre los que han surgido en los últimos días. Hemos de pasar por alto la polémica, un tanto bizantina, mantenida desde tres posiciones: *Arriba* (Miguel Márquez Blasco, 2-VI-57; Espinosa de los Monteros, 26-V-57; José de la Rubia, 9-VI-57), *Ya* (a través de un articulista anónimo que discrepa principalmente en cuanto al número de ingenieros deseable para un país como España) y *Pueblo* (carta del delegado del S.E.U. de cuarto curso de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 6-V-57, Pedro Pérez Piedra, 3-VI-57).

Encontramos noticia de la conferencia pronunciada por don Alfonso Peña Boeuf, en la que distinguió entre ingeniero y técnico, útil este último para el progreso de las cosas y nada despreciable; pero el ingeniero ha de tender al desarrollo de las ciencias que hoy día tienen una gran importancia en la Humanidad. Terminó haciendo nuevas recomendaciones a los estudiantes: "estudiar por vocación verdadera, entregarse sin prisa a un largo aprendizaje, cultivar el espíritu, ser tenaces y, finalmente, sin impacencias, ganarse a pulso el derecho a obtener los primeros frutos, pero pensando siempre en la carrera amorosamente, no con fines utilitarios, como corresponde a quien de verdad pretenda ser un ingeniero auténtico" (26).

A través de *ABC* conocemos en resumen la nota que los alumnos de las Escuelas Técnicas han dirigido al ministro de Educación Nacional, explicando su actitud con respecto al citado proyecto. Su petición es la siguiente: que se retire el proyecto de las Cortes, más no por un tiempo indefinido, sino durante el tiempo necesario para proceder a su refundición tras un más detenido estudio del problema (27).

Una larga carta de José Luis Escario, aparecida también en *ABC*, en la que reprocha al citado proyecto de ley algunos errores, sobre todo, dice él, los que se manifiestan en su artículo 5.º, y muy especialmente en los puntos 2 y 3, o sea, la reducción de la escolaridad y el amplio sistema de equivalencias y convalidaciones que se ofrecen al estudiante técnico (28).

CONSUELO DE LA GÁNDARA

(26) Conferencia de don Alfonso Peña Boeuf en el Colegio de San Antón, en *Arriba* (Madrid, 1-VI-57).

(27) Nota sobre la reforma de la Enseñanza Técnica, en *ABC* (Madrid, 31-V-57).

(28) José Luis Escario: "A propósito de la reforma de la Enseñanza Técnica", en *ABC* (Madrid, 24-V-57).

# reseña de libros

## Bibliografía selectiva de literatura infantil\*

(segunda parte)

### 5.º SELECCION BIBLIOGRAFICA

#### A) CICLO GLOSICO-MOTOR

NIÑOS DE 3-5 AÑOS

*Mi primer libro*. Barcelona. Editorial Herder (S. A.), 5 láminas, 21 centímetros. Cart.—*Conjunto de bellas láminas en colores vivos sin ningún texto, muy del agrado de los pequeños*.

\* La primera parte de esta Bibliografía apareció en nuestro número anterior (62, 2.ª quinc. mayo 1957), págs. 25-29.

*res vivos sin ningún texto, muy del agrado de los pequeños*.

*Adivina, adivinanza*. Barcelona. Durán (S. A.): 1952. 8 hoj. pleg. 14 cms. apais. Cartul. Grab. interc. Colección ¿Qué saldrá? Núm. 7.—*Cuadros en los que aparece un asunto que puede tener segunda parte, la cual se descubre al desplegar la hoja. Dibujos graciosos y movidos*.

*Objetos*. Dibujos de Rodolfo Dan. Buenos Aires. Sigmar. Guillermo Kraft. 1951. 6. hoj. 30,5 cm. Rústic. Grab. en colores, intercal. Grandes Álbumes Infantiles, núm. 16.—*Libro recreativo, con grandes dibujos en vivos colores y algunas palabras sueltas referentes a los grabados*.

*El Circo*. Ed. Aguilar. Preciosos dibujos a todo color con sólo alguna frase al pie. En folio.

*Amigos de la granja*. Dibujos de Rodolfo Dan. Buenos Aires. Sigmar. Guillermo Kraft, 1951. 6 hoj. 27 cms. Cartul. Grab. intercal. Álbumes Infantiles, núm. 6.—*Grabados a toda plana que representan diversos animales domésticos. El texto es solamente una línea al pie. Dibujos finos de colorido y línea*.

*Animalitos*. Dibujos de Rodolfo Dan. Buenos Aires. Sigmar (S. I.) (S. A.): 1945. 6 hoj. 31 cms. Rúst. Grab. intercal.—